



68815 - Orar en mangas cortas y con la cabeza descubierta

Pregunta

Normalmente, realizo mis oraciones en mangas cortas y con la cabeza descubierta. La gente me reprocha esa actitud y me dicen que debido a mi manera de vestir (y a no seguir la Sunna), estoy perdiendo parte de la recompensa total. ¿Cuál es la Sunna correcta con respecto a la vestimenta durante el salat?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Primero:

Allah le ha ordenado a sus fieles que se embellezcan y adornen para la oración, al decirnos en el Sagrado Corán (interpretación del significado):

“¡Oh, hijos de Adán! Cubríos [para rezar] y engalanaos cuando acudáis a las mezquitas.”

[al-A'raaf 7:31]

Adornarse para la oración es algo adicional a cubrirse el 'awrah. De allí que a las mujeres se les ordena cubrirse la cabeza al orar, aunque pueden descubrirla delante de sus familiares.

El Sheij al-Islam Ibn Taymiyah dijo:

Con respecto a adornarse para la oración, es algo adicional a cubrirse el 'awrah, y se basa en el Qur'an, la Sunna y el consenso de los estudiosos. En el Qur'an, hay un versículo que dice (interpretación del significado): “¡Oh, hijos de Adán! Cubríos [para rezar] y engalanaos cuando acudáis a las mezquitas.” [al-A'raaf 7:31], que Allah reveló porque los mushrikin solían circunvalar la Ka'bah desnudos. Todo lugar de postración es una mezquita (masyid), y esto indica que cubrirse



para la oraci3n y el tawaaf es lo que se indica al decir que uno debe adornarse para adorar a Allah. De all3 que se usa la palabra adornar en lugar de cubrir para indicar que la persona debe adornarse y no simplemente cubrirse.

En la Sunna, el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre 3l) dijo: "Allah no acepta la oraci3n de ninguna mujer que menstr3 excepto con la cabeza cubierta".

Con respecto al consenso de los estudiosos, Abu Bakr ibn al-Mundhir dijo: Los estudiosos est3n de acuerdo de manera un3nime en que una mujer libre y adulta debe cubrirse la cabeza al orar, y si lo hace con toda la cabeza descubierta, debe repetir esa oraci3n. Otros tambi3n narraron que hab3a consenso en que cubrirse es una condici3n esencial.

Sharh al-'Umdah, 4/258, 259.

Segundo:

Una vez que se ha entendido esto, si bien la persona debe adornarse para la oraci3n, este embellecimiento var3a de un pa3s a otro, seg3n las costumbres locales, y se incluye lo que usted menciona en la pregunta, es decir, orar con una prenda de mangas cortas o con la cabeza descubierta. Si la costumbre de ese lugar dice que lo mejor es cubrirse la cabeza u orar con una prenda de mangas largas, entonces lo que usted hace va en contra de lo que Allah ha ordenado, a3n si la oraci3n en s3 es v3lida. Pero si la costumbre de ese pa3s es vestirse como usted relata, pues no hay nada malo en orar vestido de esa manera.

Cabe acotar que la regla var3a tambi3n seg3n las variaciones de la vestimenta misma. La prenda puede tener mangas cortas y en algunos pa3ses eso puede ser una especie de adorno, o quiz3s un hombre vaya a trabajar con esa ropa, y dem3s. En ese caso, no hay nada malo con usar esa prenda para orar. Pero tambi3n puede darse el caso de que esa prenda no sea una especie de adorno, sino que sea una prenda que el hombre solo usa en su casa, o para dormir, en cuyo caso no es apropiado orar con esa ropa.

Las siguientes son fatwas de los estudiosos, que incluyen el principio antes mencionado, que dice



que la regla depende de las costumbres de cada país.

1 – Al Sheij 'Abd al-'Aziz ibn Baaz (que Allah tenga piedad de él) le consultaron lo siguiente: Si un imam guía a la gente en la oración y no tiene cubierta la cabeza. ¿Qué regla rige en ese caso?

Su respuesta fue:

No hay nada malo con eso, porque la cabeza no es parte del 'awrah, sino que lo que se exige es orar con el torso y la parte inferior del cuerpo cubiertos, porque el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah descendan sobre él) dijo: "Ninguno de ustedes debe orar con una sola prenda puesta y que una parte de ella no cubra los hombros". Pero si se adorna y se cubre completamente, pues será mejor, porque Allah dice (interpretación del significado):

“.Oh, hijos de Adán! Cubríos [para rezar] y engalanaos cuando acudáis a las mezquitas.”

[al-A'raaf 7:31]

Pero si se encuentra en un país donde no es costumbre cubrirse la cabeza, entonces no hay nada malo con dejarla descubierta.

Maymu' Fataawa al-Sheij Ibn Baaz, 10/405, 406

2 – También le consultaron: ¿Está permitido orar sin turbante? ¿Está permitido que el imam que guía a la gente en oración lo haga sin la cabeza cubierta? ¿Es suficiente con la taaqiyah (kufi)?

La respuesta fue:

No hay nada malo con orar sin turbante porque la cabeza no es el 'awrah, y no es obligatorio cubrirla durante la oración, ya sea que uno guíe la oración, ore solo, o se encuentre siguiendo al imam. Pero si la costumbre del lugar es usar turbante, entonces es mejor hacerlo, especialmente cuando se está orando con otras personas, porque Allah dice (interpretación del significado):

“.Oh, hijos de Adán! Cubríos [para rezar] y engalanaos cuando acudáis a las mezquitas.”



[al-A'raaf 7:31]

y eso es parte del adorno.

Es de público conocimiento que los hombres que están en ihraam oran con la cabeza descubierta, pues no tienen permitido cubrirse la cabeza cuando están en ihraam. Por eso no hay nada malo con orar sin cubrirse la cabeza.

Maymu' Fataawa al-Sheij Ibn Baaz, 10/406

3 - El Sheij Ibn 'Uzaymin (que Allah tenga piedad de él) dijo:

Fue narrado que Ibn 'Umar le dijo a su esclavo liberto Naafi': "¿Vas por ahí con la cabeza descubierta?". Le dijo: "No". Ibn 'Umar le dijo: "Allah tiene más derecho en que seas modesto ante él". Esto indica que es mejor cubrirse la cabeza, pero si aplicamos las palabras de Allah - (interpretación del significado): ".Oh, hijos de Adán! Cubríos [para rezar] y engalanaos cuando acudáis a las mezquitas." [al-A'raaf 7:31] - a este tema, veremos que cubrirse la cabeza es mejor entre aquellas personas que consideran a ese hecho como una especie de adorno. Pero si estamos entre personas que no consideran el cubrirse la cabeza como un adorno, entonces no decimos que es mejor cubrirse la cabeza, tampoco que es mejor dejarla descubierta. Está comprobado que el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) solía orar con turbante, y el turbante cubre la cabeza.

Al-Sharh al-Mumti', 2/166

Y Allah sabe mejor.